

delo qual fuera buē testigo su madre de parmeno dý
os ay su alma. *Esto* trabaje yo: a vos otros se os due
essotro. *Esto* tēgo yo por oficio 7 trabajo: vos otros
por recreaciō 7 deleyte. pues assi no haues vos otros
de auer ygual galardō de holgar: q̃ yo de penar. Pe
ro avn con todo lo q̃ he dýcho: no os despídays si mi
cadena parece de sendos pares de calças de grana: q̃
es el abito que meior en los mâcebos parece: 7 si no
reçibid la valuntad: q̃ yo me callare con mi perdida. 7
todo esso de buen amor: porq̃ holgastes que hontese
yo antes el prouecho destos passos q̃ no otra. 7 sino
os contētardes de vuestro daño fared. *Sem.* no es es
ta la primera vez q̃ yo he dýcho: quāto en los viejos
reyna este vicio de cobdicia: quādo pobre franca: q̃n
do rica auarienta. *Assi* q̃ adquiriendo cresce la cobdi
cia: 7 la pobreza cobdiçiādo. 7 ninguna cosa haze po
bre al auariēto sino la riq̃za. *D*ýdōs 7 como cresce la
necessidad con la abūdancia. *Quien* la oyo esta vieja
dezir q̃ me llevassē yo todo el prouecho si q̃stiesse de
ste negocio: pēsando q̃ seria poco: agora q̃ lo vee cre
scido no quiere dar nada: por cōplir el refran dýdo ni
fios q̃ dýzen. delo poco poco delo mucho nada. *Par.*
dete lo que te prometió: o tomemos lo todo. *Warto* te
dezia yo quien era esta vieja si tu me creyeras. *Lele.*
si mucho enojo traes con vos otros: o con vuestro a
mo o armas: no lo quebreys en mi: que bien se donde
nasce esto. bien se 7 barrunto de que pie cor queays:
no cierto dela necessidad que teneys delo que pedís
ni avn por la mucha cobdicia que lo teneys: sino pen
sando q̃ os he de tener toda vuestra vida atados 7 ca